



CIRCULAR CSJBC16-54

Fecha: Miércoles, 28 de septiembre de 2016
 Para: **Presidentes (as) Consejos Seccionales de la Judicatura**
 De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare
 Asunto: "Proceso de Reorganización de Pasivos No. 2016-00037/LUZ MARINA CUESTA CUESTA"

Señores (as) Présidentes y Presidentas :

Para su conocimiento y fines pertinentes, esta Corporación les informa el siguiente proceso de reorganización empresarial iniciado en un despacho judicial de competencia de esta Seccional:

Oficina que solicita difundir la información	Dependencia de origen	Admisión de demanda de Reorganización de Pasivos
Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá	Oficio J.C.C.G. No. 156 del 15 de septiembre de 2016, suscrito por la doctora Dora Alexandra Mozo Martínez, Secretaria del Juzgado Civil del Circuito de Garagoa – Boyacá.	Radicación No. 201600037 LUZ MARINA CUESTA CUESTA C.C. No. 23.607.686 - Proceso de Reorganización de empresarial Demandados: TRANSPORTE BUENA VISTA Y OTROS

De conformidad con lo ordenado en el artículo 20 de la Ley 1116 de 2006, solicito enterar a los Jueces de su jurisdicción, para los fines pertinentes.

Cordialmente,


FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA
 Presidente


 CA/NECA

0303
 Jhansary



BOYACÁ - S.M.
 REC.
 19 09 16
 D M A
 J.O.A.M.
 NO. 4048
 NO. RAD. 1-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
 Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GARAGOA - BOYACÁ
 CARRERA 10 N° 8ª - 43 Tercer Piso. - Telefax (8) 7500561
 E-MAL: juzcivilctogaragoa@hotmail.com

OF. CIVIL. J. C. C. G. No. 156
 Garagoa, quince (15) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

472
 Servicios Postales
 Nacionales S.A.
 NIT 900.002917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 CONSEJO SUPERIOR DE LA
 JUDICATURA - JUZGADO CIVIL
 DEL CIRCUITO
 Dirección: CLL 11, 10-57 PISO 2
 Ciudad: GARAGOA
 Departamento: BOYACA
 Código Postal: 152860210
 Envío: RN639423960CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 FABIO PIRAQUIVE
 Dirección: SALA ADMINISTRATIVA
 Ciudad: TUNJA
 Departamento: BOYACA

Doctor
FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA
 Sala Administrativa
 Consejo Seccional de la Judicatura Boyacá
 Tunja - Boyacá

Referencia: REORGANIZACION DE PASIVOS N° 2016-00037-00
Solicitante: LUZ MARINA CUESTA CUESTA C.C. 23.607.686
Solicitados: TRANSPORTE BUENAVISTA Y OTROS

Código Postal:
 Fecha Admisión:
 17/09/2016 12:51:53
 Via Transporte Lic de carga 0002003 del 20/05/2009
 Via TC Rec Aéreo Express 000851 del 09/09/2009

Por medio de la presente y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha siete (07) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), me permito comunicarle que este Despacho Judicial lo requiere para que a través de su Dependencia y mediante circular divulgue la admisión del proceso de la referencia en los Despachos Judiciales a nivel nacional, para efecto de lo previsto en el Art. 20 de la Ley 1116 de 2006.

Sírvase proceder de conformidad,

Cordialmente

DORA ALEXANDRA MOZO MARTINEZ
 Secretaria